

Concurso “Eladio Dieste, ejemplo de innovación técnica en Uruguay”

La Academia Nacional de Ingeniería del Uruguay (ANIU) convoca al concurso de referencia, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) El Concurso se convoca como homenaje a quien fuera uno de los miembros fundadores de la ANIU y con el objetivo de destacar sus innovaciones tecnológicas, fruto de su talento y pasión, así como una historia de vida.
Considerando la amplia obra del Ing. Dieste, el concurso busca destacar especialmente la creación de tipologías estructurales asociadas al material cerámico, así como los procedimientos constructivos y las herramientas específicas que las hicieron económicamente competitivas.
- 2) Los trabajos sobre esta temática que se presenten al concurso deberán ser inéditos, en idioma español y sus contenidos no podrán haber sido publicados (total o parcialmente), en ningún soporte o formato, ni haber sido premiados con anterioridad al llamado en otro concurso nacional o extranjero.
- 3) Los autores de los trabajos podrán ser ciudadanos uruguayos o extranjeros, pudiendo presentarse en forma personal o colectiva.
- 4) La ANIU otorgará al trabajo seleccionado como ganador del Concurso un premio, consistente en la suma de \$ 200.000 (doscientos mil pesos moneda nacional), además de solventar la realización de un audiovisual de 10 minutos de extensión máxima (subtitulado en inglés) a producirse luego de emitido el fallo, siempre que el trabajo premiado se adecue a una presentación audiovisual.
- 5) Antes del 31 de julio de 2022 los candidatos interesados deberán presentar su propuesta de trabajo (resumida en un máximo de 2.500 palabras) donde especifiquen temario, método de trabajo y fuentes a consultar, junto con sus Curriculum Vitae. Un Comité Académico evaluará las propuestas recibidas, pudiendo incluir entrevistas a los candidatos. Dicho Comité seleccionará aquellas propuestas que considere en condiciones de competir por el Premio.
- 6) Antes del 15 de diciembre de 2022 los candidatos seleccionados deberán presentar los trabajos finales. En su evaluación se valorará favorablemente la inclusión de un planteo esquemático del mencionado audiovisual complementario eventual.
- 7) El trabajo ganador del Concurso se dará a conocer en un acto público en fecha a determinar.
- 8) Se otorgará un único premio, luego de evaluar aquellos trabajos que presenten calidad suficiente a juicio del Comité Académico. En caso de no recibir trabajos aceptables el Concurso se declarará desierto.
- 9) El Comité Académico que actuará como Jurado en todas las instancias tendrá tres integrantes, los que serán miembros de la ANIU o invitados de reconocido prestigio internacional. Todas las decisiones de este Comité serán inapelables.
- 10) El Comité podrá excluir postulantes ante eventuales conflictos de interés. A modo de ejemplo, se consideran en conflicto aquellos parientes de Dieste en primer y segundo grado de consanguinidad.
- 11) Los Trabajos no excederán las 100 páginas de extensión; serán presentados en páginas formato A4, letra Times New Roman tamaño 12 e interlineado 1,5, incluyendo bibliografía, figuras, tablas y anexos.
- 12) Las propuestas preliminares y los trabajos definitivos se presentarán en formato PDF, mediante envío de correo electrónico con el tema “Concurso Dieste” a la dirección electrónica de la ANIU (acadinguy@gmail.com).
- 13) En la presentación de los trabajos se adjuntarán los datos de sus autores (nombre completo, documento de identidad, domicilio, teléfonos y dirección electrónica).